

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TORO

Anuncio

Aprobada la moción de censura, en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la corporación el pasado 28 de octubre de 2024 y en virtud de las atribuciones que le confieren a la señora Alcaldesa los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por Resolución de Alcaldía número 2024-1705 con fecha 30 de octubre de 2024, se designó Tenientes de Alcalde a los Concejales que a continuación se relacionan:

- Primer Teniente de Alcalde, don Carlos Rodríguez Casares.
- Segundo Teniente de Alcalde, don Javier Gómez Valdespina.

Toro, 7 de noviembre de 2024.-La Alcaldesa.

R-202403243

